



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6263/16

Res. 1151/17

ACTA N° 100, de fecha 16 de mayo de 2017.

VISTO: La solicitud de aprobación de ajustes en el Esquema Curricular de los Programas del 1er. y 2do. Año de Educación Media Profesional en Soldadura Industrial y Calderero Industrial, presentada por la Dirección del Programa de Planeamiento Educativo;

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 6 (Acta N° 15) del Consejo Directivo Central fue homologado lo actuado por el Consejo de Educación Técnico-Profesional en Resolución N° 419/17 (Acta N° 91) de fecha 09/03/17 en relación a los Programas mencionados;

II) que el Programa de Planeamiento Educativo, informa que estos ajustes no representan un cambio curricular, sino una actualización de áreas y que fueron trabajadas en el marco de la Comisión que diseñó la propuesta;

III) que los mismos lucen de fs. 185 a 186;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente aprobar el Esquema Curricular mencionado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Dejar sin efecto el Esquema Curricular aprobado por Resolución N° 419/17 (Acta N° 91) de fecha 09/03/17.

2) Aprobar el Esquema Curricular de los Programas del 1er. y 2do. Año de Educación Media Profesional en Soldadura Industrial y Calderero Industrial, que se detalla a continuación:

ESQUEMA CURRICULAR																			
EDUCACIÓN MEDIA PROFESIONAL (048)																			
PLAN 2004																			
ORIENTACIÓN: CALDERERO INDUSTRIAL (13E)																			
2 años de 32 semanas cada uno																			
ASIGNATURAS																			
Año	Semestre//Módulo	Área	Cód.	Componente	Descripción	Horas Estudiante					Créditos Educativos	Horas Docente							
						Semanales Aula	Semanales Integradas	Seminarios	Práctica Profesional	Total Semanales		Total Curso	Semanales Aula	Semanales Integradas	Seminarios	Práctica Profesional	Coordinación	Total Semanales	Total Curso
1		014	0214	E	Analisis y Producción de Tex	3	-	-	-		96	-	3	-	-	-	3	96	
		802	2615	E	Matemática	3	-	-	-		96	-	3	-	-	-	3	96	
		188	1135	P	Diseño y Representación Técnica	2	-	-	-	30	64	-	2	-	-	-	2	64	
		320	1580	P	Física Aplicada	2	-	-	-		64	-	2	-	-	-	2	64	
		8640	62202	P	Taller de Soldadura	18	-	-	-		576	-	18	-	-	-	18	576	
		492	28801	P	Metalurgia	2	-	-	-		64	-	2	-	-	-	2	64	
					Totales	30					960	-	30				30	960	
2		364	0586	E	Ciencias Sociales (Hist)	3	-	-	-		96	-	3	-	-	-	3	96	
		388	1990	E	Inglés	3	-	-	-		96	-	3	-	-	-	3	96	
		188	1135	P	Diseño y Representación Técnica	2	-	-	-	30	64	-	2	-	-	-	2	64	
		802	2645	P	Matemática Aplicada	2	-	-	-		64	-	2	-	-	-	2	64	
		624	3548	P	Química de los Materiales	3	-	-	-		96	-	3	-	-	-	3	96	
		722	44802	P	Taller Calderero	15	-	-	-		480	-	15	-	-	-	15	480	
		656	37805	P	Resistencia de los Materiales	2	-	-	-		64	-	2	-	-	-	2	64	
				Totales	30					960	-	30				30	960		
	Espacio Curricular Optativo	O		O	Opciones de Formación General		-	-	-			-	-	-	-	-			
	Espacio Curricular Profesional	O		O	Opciones de Profundización Profesional	4	-	-	-		128	-	4	-	-	-	4	128	
	Espacio Curricular Descentralizado	O		O	Opciones Formativas definidas por el centro educativo	2	-	-	-		64	-	2	-	-	-	2	64	
	Pasantías Laborales	O		O	Artículos 620 a 627 de la Ley N° 17926 y 16873														
Horas totales del curso											-							1920	1920
																		2304	2304

* Las horas de coordinación se asignarán según protocolo vigente para el tipo de curso.

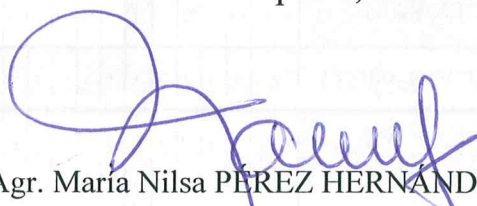


Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ESQUEMA CURRICULAR EDUCACIÓN MEDIA PROFESIONAL (048) PLAN 2004 ORIENTACIÓN: SOLDADURA INDUSTRIAL (84C)																	
2 años de 32 semanas cada uno																	
ASIGNATURAS																	
Año	Semestre/Módulo	Área	Cód.	Componente	Descripción	Horas Estudiante					Créditos Educativos	Horas Docente					
						Semanales Aula	Semanales Integradas	Seminarios	Práctica Profesional	Total Semanales		Total Horas Semestrales 32 semanas	Semanales Aula	Semanales Integradas	Seminarios	Práctica Profesional	Coordinación
1		014	0214	E	Analisis y Producción de Textos	3	-	-	-	-	96	-	3	-	-	3	96
		802	2615	E	Matemática	3	-	-	-	-	96	-	3	-	-	3	96
		188	1135	P	Diseño y Representación Técnica	2	-	-	-	30	64	-	2	-	-	2	64
		320	1580	P	Física Aplicada	2	-	-	-	-	64	-	2	-	-	2	64
		8640	62203	P	Taller de Soldadura I	18	-	-	-	-	576	-	18	-	-	18	576
		492	28801	P	Metalurgia	2	-	-	-	-	64	-	2	-	-	2	64
					Totales	30					960	-	30	-	-	30	960
2		364	0586	E	Ciencias Sociales (Hist)	3	-	-	-	-	96	-	3	-	-	3	96
		388	1990	E	Inglés	3	-	-	-	-	96	-	3	-	-	3	96
		188	1135	P	Diseño y Representación Técnica	2	-	-	-	-	64	-	2	-	-	2	64
		802	2645	P	Matemática Aplicada	2	-	-	-	30	64	-	2	-	-	2	64
		624	3548	P	Química de los Materiales	3	-	-	-	-	96	-	3	-	-	3	96
		8640	37805	P	Taller de Soldadura II	15	-	-	-	-	480	-	15	-	-	15	480
		656	62204	P	Resistencia de los Materiales	2	-	-	-	-	64	-	2	-	-	2	64
					Totales	30	-	-	-	-	960	-	30	-	-	30	960
				Espacio Curricular Optativo	O	Opciones de Formación General											
				Espacio Curricular Profesional	O	Opciones de Profundización Profesional											
				Espacio Curricular Descentralizado	O	Opciones Formativas definidas por el centro educativo											
				Pasantías Laborales	O	Artículos 620 a 627 de la Ley N° 17926 y 16873											
Horas totales del curso											1920	-				1920	
											2304					2304	

* Las horas de coordinación se asignarán según protocolo vigente para el tipo de curso.

3) Pase al Programa de Planeamiento Educativo (Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular) y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección de Comunicaciones a efectos de su inclusión en la página web, al Programa de Educación en Procesos Industriales, a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Cumplido, archívese.



Ing. Agr. Maria Nilsa PEREZ HERNANDEZ
Directora General



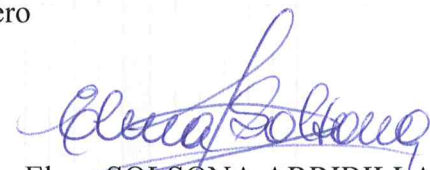
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
BATALLA

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/kc

